



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

10.- Pregunta N.º 839, relativa a fecha de pago a los ganaderos beneficiarios del fondo extraordinario de apoyo al sector lácteo, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0839]

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ruego a la secretaria primera que dé lectura del punto décimo del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 839, relativa a fecha de pago a los ganaderos beneficiarios del fondo extraordinario de apoyo al sector lácteo, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra el Sr. Pedro Gómez Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ, P.: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes de nuevo, señorías.

Los tiempos en el Parlamento son los que son, entonces, el pasado 2 de febrero, señorías, dice tres preguntas al Gobierno. Evidentemente, para el día de hoy, dos ya se me habían contestado con la publicación de esta orden de ayudas del 4 de febrero; con lo cual la pregunta que me queda es: ¿cuál será la fecha de pago a los ganaderos beneficiarios de ese fondo extraordinario que el Gobierno de Cantabria ha anunciado, señor consejero?

Yo, tenía muchas dudas y ahora quisiera que me las aclararía.

El 25 de noviembre usted se reunió con las organizaciones agrarias y con las cooperativas, en la cual una revista de una organización agraria de Cantabria, pública en el mes de noviembre: "El Gobierno de Cantabria concederá tres millones de euros en ayudas a los sectores de leche y carne, nace de una demanda de las organizaciones agrarias y cooperativas de Cantabria, realizada al Gobierno regional.

Se concederá a los ATP titulares de ganaderías de leche y carne de vacuno, ovino y caprino.

El Gobierno de Cantabria, concederá ayudas a todos los ganaderos ATP, a título principal, por un importe total de tres millones de euros, de ayudas al sector lácteo, incluidas vacuno ovino y caprino.

Se concederán por cabeza de ganado en lo que se refiere a las ayudas a la ganadería de carne incluidas vacuno, ovino y caprino, se concederán solo a los ganaderos a título principal.

Está previsto que la orden de ayudas se publique próximamente en el Boletín Oficial de Cantabria, debido a la difícil situación por la falta de rentabilidad que tiene el sector".

Señorías, entonces el consejero del Gobierno publica una orden el día 4 de febrero, en el cual incluye tres millones de euros, evidentemente, es eso lo que en aquella reunión le dijo a las organizaciones agrarias, pero solo están aquí publicados los 1.023 ganaderos de leche; los ganaderos de carne entiendo que no, que no ha publicado la orden.

Quisiera que me explicaría porque no se ha publicado la orden de los ganaderos de carne, porque sí entiendo que en aquella reunión se acordó que un 60 por ciento del presupuesto iría a ganaderos de leche y un 40 de carne, faltan dos millones de euros para el sector vacuno de carne, que bien poco es para la que está cayendo, señor consejero. Pero bueno, espero que me lo explique y después me lo aclara.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor diputado.

Para turno de contestación por el Gobierno, tiene la palabra el consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, D. Guillermo Blanco.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Buenas tardes presidenta, señorías.

Bueno, antes de comenzar a responderle le voy a pedir que se informe sobre la gestión presupuestaria, para no llevar al equívoco en las noticias que ha infundido y que no se ajusten a la realidad. Porque usted ha hablado de una tramitación anticipada al 21, no hoy, lo dijo en su momento.

Vamos a ver, mi consejería se tramitan anticipadamente muchas ayudas, muchas que tienen que ver con la PAC, y usted lo sabe, la solicitud única de inversiones colectivas, pero no para que se financien con cargo a ese año, sino para que



puedan ser publicadas en los primeros meses del año 22. Los presupuestos se ejecutan con un año vencido, año natural, de enero a diciembre.

Esto es un Gobierno serio y trata de dinero público, no es un chiringuito para repartir ningún bote ¡eh! Eso, porque lo ha dicho usted en los medios, que por qué nos adelantaba.

Bueno, aclarado este asunto, le voy a recordar que su famosa propuesta, la que usted nos trajo aquí era un corta y pega de la del País Vasco, además, que no se había molestado ni actualizar los datos correspondientes a esta comunidad autónoma, como una parlamentaria de esta Cámara, que le recordó. Una propuesta irresponsable, no tenía en cuenta el conjunto de las necesidades presupuestarias de nuestra comunidad.

Frente a esto, este consejero propuso, primero al Gobierno de Cantabria y después a todas las organizaciones profesionales y cooperativas ganaderas de Cantabria, no el 25, me he reunido muchas veces antes del 25 después del 25 de noviembre, y conseguimos poner encima de la mesa tres millones de euros, tres millones de euros, dinero del 22, que ya estaba comprometido para otras necesidades; gracias al compromiso del Gobierno y como digo, relacionado con las OPA.

Y eran tres millones para los productores de leche de Cantabria, porque era la necesidad de la leche la que había que tratar en ese momento.

Hemos celebrado varias reuniones con sector y debo informarle que, en la primera de esas reuniones, ha hecho referencia usted, se acordó repartir esos tres millones entre los sectores de leche y de carne. Esos tres millones, 60-40 esos tres millones. Es decir, fue decisión, pero finalmente conseguimos que los tres millones, decisión de todos, pero conseguimos finalmente que esos tres millones en su totalidad fueran para la carne. Y lo decidimos también todos, para la leche, perdón.

Ahora usted pregunta que para cuándo y ahora le voy a explicar las dificultades presupuestarias jurídicas con las que uno se encuentra, a pesar de estar listo el borrador desde el mes de diciembre.

En primer lugar, el retraso en la carga del presupuesto para el 22, imprescindible para obligar a la Fiscalía del proyecto. No se pudiera encargar el presupuesto hasta el 1 de febrero, 1 de febrero se cargó en la línea (...) CODE, de ahí la fiscalización en tiempo récord y el obligado informe de la Dirección Jurídica.

Reconocer que la opinión vinculante discrepaba, la nuestra, de la que, el vinculante perdón la dirección jurídica, discrepaba de la de nuestros jurídicos, porque el decreto se concibió sin solicitud. Amparándonos en la solicitud única y en la gestión en la campaña XXI por seguridad jurídica nos vimos obligados todos a modificarlo en tiempo récord, proponiendo una solicitud sencillísima y con todo ello, fíjese, desde el 1 de febrero, publicado el 4 de febrero y aprobado el Consejo, el 3, tiempo récord, y agradezco a todos los servicios implicados: Economía, Desarrollo Rural y servicios jurídicos y Dirección Jurídica.

Se queja usted de la solicitud, pero se ha quejado ya la solicitud que se tiene que hacer, pero bueno, solo hay que escribir El nombre, apellidos, marcar una cruz y firmar Qué poco criterio tiene usted O qué mal criterio tiene usted sobre los ganaderos de esta región.

Pregunta usted por la fecha de pago del decreto que publicamos el 4 de febrero. Le diré que respetamos todos los plazos, Como no puede ser de otra forma, la Ley de Subvenciones, y daremos a los solicitantes el beneficio de máximas garantías del cumplimiento de la normativa en materia de subvenciones. Acaba esta semana el plazo y la semana siguiente haremos la audiencia y luego concurren, yo creo que en torno a lo largo del mes de marzo se hace el pago.

Nada más.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica por el señor diputado tiene la palabra el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ, P.: Señor consejero, me reafirmo cada vez más que la buena era la que pedía el Partido Popular, que era la que no dejaba a nadie atrás.

Nosotros pedíamos dinero para todos los ganaderos, los de leche, los de carne, los de ovino, los de caprino, los de equino, los de cebo, que esa es la que hizo un Gobierno que mira a todos los ciudadanos por igual, no como usted. Porque usted, perdone que le diga yo, no me gusta entrar a decir, pero como digo yo reuniones de más de uno son..., secreto de más de dos no es un secreto.

Entonces, el día 25 usted tenía dos millones, igual puedo rascar un poco más. Después los dos se convirtieron en tres, y hay una propuesta firmada por las OPA y cooperativas, donde le dijeron a usted que ese reparto iba a 60-40. Vale, y ya está. Yo no voy a discutir con usted, porque si quiere ese documento es público, le puede, se le puedo traer si quiere.



Pero yo no quiero entrar a discutir sobre eso. Lo que quiero es llegar a donde los ganaderos quieren. Los ganaderos le dije en la PNL que defendí de los 12 millones, que el Partido Regionalista y el Partido Socialista votaron en contra, que de lo que se trata es de dar una ayuda para que los ganaderos puedan pagar las facturas que hoy no pueden pagar. Y eso es lo que le pedí.

Y usted pues puso en marcha una ayuda urgente y extraordinaria de un presupuesto que era en 2021 y lo de urgentes y extraordinarias no lo he visto, porque el día 4 ha publicado, el día 4 de febrero, la resolución. Entiende que ahora son 15 días, dice que va a pagar entre el día 1 o el día 31. Si aquí lo que se trata es de pagar cuanto antes para ayudar a un sector que de verdad lo necesita.

Pero usted, aparte de decir que lo necesita, que lo dice muy alto, lo que tiene es que habrá cobrar en consecuencia y pagar esta ayuda cuanto antes y no faltar a la verdad sobre el compromiso de que todos necesitan una ayuda. Y eso es lo que pedí el Partido Popular. Que se ponga en marcha una línea de ayudas que no deje a nadie atrás, y eso es lo que le pide el Partido Popular.

Y esta ayuda que está basada en un decreto COVID, porque están amparadas sobre el decreto COVID, entiende que se todavía se puede acceder a ella porque se amplió el plazo, si no se hubiera ampliado el plazo es una ayuda extraordinaria que va a hacer. Entonces, tiene de tiempo hasta junio, hasta junio, que se acaba el plazo para poner esos doce millones que pidió el Partido Popular al servicio del sector primario, que de verdad lo necesita.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica por el Gobierno, tiene la palabra el señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Blanco Gómez): Por mucho que me diga, no me voy a saltar el procedimiento administrativo, lo que mandan los servicios jurídicos, hacer y, como le he dicho, son los plazos que hay. A lo largo del mes de marzo entiendo que podrán tener ya la ayuda, en el tiempo récord, por supuesto, con cargo al 22, vuelve usted al 21, da igual que se lo explique a usted no sabe ni lo va a entender el día que con cargo al 22 lo tendrán, por supuesto, como no puede ser de otra forma.

Y la carne, al mismo tiempo, se está realizando el decreto. Un decreto sobre unos fondos realistas y no un corta y pega que hizo usted, el del País Vasco, que, como le he dicho por segunda vez en esta Cámara hoy y ya por tercera, entre todos los que estamos hoy aquí no se molestó ni actualizar los datos correspondientes a Cantabria.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor consejero.